



17 de noviembre de 2020

(20-8236)

Página: 1/1

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: español

NOTIFICACIÓN

*Corrigendum**

La siguiente comunicación, recibida el 16 de noviembre de 2020, se distribuye a petición de la delegación de Honduras.

Reglamento General de Semillas

El documento adjunto a esta notificación se incluyó por error. Sírvase hacer caso omiso del enlace facilitado.

Texto(s) disponible(s) en: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (SENASA)
Boulevard Miraflores, Ave. La FAO. Loma Linda Sur, Tegucigalpa, M.D.C.
Tel: +(504) 2232 6213
Fax: +(504) 2223 0786
Correo Electrónico: aencina@senasa.gob.hn
Sitio Web: <http://www.senasa.gob.hn/>

Secretaría de Desarrollo Económico
Dirección General de Integración Económica y Política Comercial
Boulevard José Cecilio del Valle
Edificio San José, 3er piso
Tel: +(504) 2235 8383
Fax: +(504) 2235 5047
Correo electrónico: gsalinas_sic@yahoo.com
wenrodsar@gmail.com

* Solamente en español.